



Radicado No.: 20241530000856

Fecha: 09-04-2024

**ACTA DE APERTURA  
AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA  
UPME 05-2023**

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR DE BOLÍVAR 500 kV.**

En Bogotá D.C., siendo las nueve (09:04 a.m.) horas del día nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 05-2023.

Se informa a los asistentes que el Ingeniero **Karol Enrique Cifuentes Thorrens**, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Convocatorias de la Subdirección de Energía Eléctrica, fue designado como Presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20241530019533 del tres (03) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

El presidente de la audiencia procedió a indicar el alcance esta convocatoria pública.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

1. La primera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Alupar Colombia S.A.S., los cuales fueron registrados por parte del Vinícius Andrade de Medeiros Rosa, a las **08:07:42**.
2. La segunda propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Carlos Alberto Duque Hernández, a las **08:13:29**.
3. La tercera propuesta presentada corresponde a los Sobres 1 y 2 de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., los cuales fueron registrados por parte del Sr. Juan Jacobo Rodríguez Gaviria, a las **08:18:56**.

A continuación, se informa que la **Comisión de Regulación de Energía y Gas-CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003 del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy nueve (09) de abril de 2024 a partir de las 8:30 a.m.

F-DO-02

2022/07/08

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "**Copia No Controlada**". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento -



Radicado No.: 20241530000856

Fecha: 09-04-2024

Se informa que, la Secretaria General o quien ésta delegue<sup>1</sup>, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobres No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente haya sido declarado conforme.

El Presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante Memorando Interno UPME 20241530019513 del tres (03) de abril de dos mil veinticuatro (2024), conformado por: Julián Sanabria Torres, Estéfany Osorio Arroyave y Camilo Andrés Tovar Perilla.

Se registran los siguientes participantes en la audiencia virtual:

1. Por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.: Jorge Alberto Barreneche Camacho, Isabel Cristina Uribe Gómez.
2. Por Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.: Juan Jacobo Rodríguez Gaviria y Wilson Ortiz Alarcón
3. Por Parte de Alupar Colombia S.A.S.: Vinicius Andrade de Medeiros Rosa, Claudia María Moreno Peña.
4. Por parte de la UPME:
  - José Lenin Morillo Carrillo, Subdirector de Energía Eléctrica
  - Karol Enrique Cifuentes Thorrens
  - Sergio Andrés Pastrana Pastrana
  - Francisco de Paula Toro Zea.
  - Germán Alonso Sáenz Tovar.
  - Julián Sanabria Torres.
  - Aura María León Soler
  - Estefany Osorio Arroyave
  - Cristian Camilo Fonseca Baquero
  - Diana Patricia Serrano Sánchez
  - Sandra Milena Alzate Ocampo
  - Yenifer Karina Ángel López
  - Jeimmy Janeth Posos Ramírez.

Efectuado lo anterior, el Presidente de la Audiencia procede a suspender la misma para dar inicio formal al proceso de evaluación e informa que según el cronograma de esta con-

<sup>1</sup> De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Radicado No.: **20241530000856**

Fecha: **09-04-2024**

vocatoria pública, la audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas declaradas conformes se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 05-2023, el día nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024), por el Presidente de la audiencia pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 09:26 a.m.



Karol Enrique Cifuentes Thorrens

Grupo De Convocatorias

Elaboró: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS

Revisó:

Aprobó: KAROL ENRIQUE CIFUENTES THORRENS